

Madrid, 10 de enero de 2014

A los Titulares de Escuelas Católicas
Directores/as de centros
EC06517

PROGRAMA DE SEGUROS DE LA CONFEDERACIÓN EYG 2014

Estimado/a amigo/a:

Hace algunos días habréis recibido desde el Departamento de Seguros de la Confederación EyG (ALKORA) la información relativa a la renovación de las pólizas **de Accidentes del personal docente y no docente, de Responsabilidad Civil de ese mismo personal** —ambas obligatorias por el Convenio sectorial— y de **Responsabilidad Civil General del Centro**, suscritas con **MAPFRE**, para el periodo comprendido entre el 01/02/2014 y el 01/02/2015.

Como habréis podido ver, **de nuevo este año se ha obtenido de MAPFRE una reducción del coste de esas pólizas**. Un año más podemos afirmar que son unos costes muy competitivos, que sin duda merecerán vuestro interés. En tiempos de crisis, hay que aprovechar cualquier oportunidad de ahorro que surja.

En esta ocasión destacamos que para las pólizas de Accidentes del Personal docente y no docente (obligatorias en los Convenios), hemos obtenido para el año próximo una reducción de las primas del 10% respecto a las aplicadas en el 2013, y en cuanto al seguro de Responsabilidad Civil, las primas se reducen en un 15% para el 2014.

La evolución en los últimos años de las Primas (incluidos impuestos y el pago al Consorcio de Compensación de Seguros, es decir, coste total) ha sido la siguiente:

	Prima Total 2010	Prima Total 2011	Prima Total 2012	Prima Total 2013	Prima Total 2014
Accidentes - COLEGIOS (Convenio)	4,90 €	4,66 €	4.35 €	4,26 €	3,85 €
Accidentes - EDUCACIÓN INFANTIL (Convenio)	3,40 €	3,22 €	3,22 €	3,06 €	2,76 €
Accidentes - EDUCACION UNIVERSITARIA (Convenio)	5,97 €	5,66 €	5,66 €	5,38 €	4,86 €



Responsabilidad Civil Profesional (Convenio E. Concertada Nacional) Suma asegurada 30.050.- €	1,38 €	1,35 €	1,35 €	1,35 €	1,15 €
Responsabilidad Civil Profesional (Convenio Enseñ. Concertada País Vasco) Suma asegurada 300.000.- €	2,63 €	2,50 €	2,50 €	2,50 €	2,13 €
Responsabilidad Civil General del Centro (suma asegurada 600.000,- €)	6,47 €	6,47 €	6,35 € (*)	6,35 € (*)	5,40 € (*)
Responsabilidad Civil General del Centro (suma asegurada 1.200.000,- €)	7,80 €	7,80 €	7,65 € (*)	7,65 € (*)	6,52 € (*)

(*) Recordad que el asegurador **MAPFRE incorpora una cobertura a la póliza de Responsabilidad Civil General del Centro**, la llamada garantía de “**PERJUICIOS PATRIMONIALES PUROS (PPP)**”, de contratación opcional, para proteger al Colegio cuando, sin existir un daño corporal o material causado a una persona, el Colegio sea condenado por un Tribunal a pagar una indemnización compensatoria de un perjuicio en casos de acoso escolar (el conocido como “bullying”), excesivo rigor disciplinario, acceso a contenidos informáticos inapropiados y casos análogos.

Esta garantía voluntaria de los PPP tiene prima adicional de 1,275 euros por profesor, con mínimo de 42,50 euros por Centro. Quienes estéis interesados en recibir más información acerca de esta garantía, os podéis poner en contacto con nuestro Dpto. de Seguros.

El Programa de Seguros que gestiona la Confederación Educación y Gestión a través de su Departamento de Seguros – ALKORA genera, además de unas condiciones óptimas de relación precio-servicio, dos modalidades de reversión: la participación de beneficios en las Pólizas de Accidentes Personales y una cesión de comisión. La primera, y más importante en su cuantía, se aplicó de forma íntegra ya desde el año 2007 a bajar las pólizas al coste técnico de las mismas y así se mantiene, eliminando en los centros directamente dicha parte del coste. La segunda, la comisión por intermediación, se reparte de forma íntegra a los centros a través de sus entidades titulares. Creemos que de esta manera garantizamos la total transparencia. En fechas no muy pasadas se os informó oportunamente de todo ello.



Con la seguridad de poder ofrecer el mejor programa de Seguros y con las máximas ventajas directas a las entidades titulares, y deseando poder mantener el actual volumen en beneficio de todos, recibe un cordial saludo.


José María Alvira Duplá
Secretario General

**DEPARTAMENTO DE SEGUROS EDUCACIÓN Y
GESTIÓN (ALKORA EBS CORREDURIA DE
SEGUROS)**

*Avda. del Brasil nº 4 – 28020 MADRID
dseguros@alkora.es*

*Cristina Dominguez – Tfno. 91/837.48.23
Teresa Lorenzo - Tfno. 91/837.48.27 (Atención de
siniestros)
Miguel Angel Seises – Tfno. 91/837.48.20*

